LA SUSCRITA JEFE DE PLANEACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN SANTANDER

CERTIFICA:

Que el proceso **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN SANTANDER Y EL "CENTRO DE BIENESTAR SAN JOSE" PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR VULNERABLE EN EL MUNICIPIO CONFORME LO ESTABLECE LA LEY 1276 Y 1315 DE 2009"** se encuentra **REGISTRADO** en el Plan de Compras Anual Municipal para la vigencia 2026.

Se expide en el municipio de El Peñón Santander, a los Veintisiete (27) días del mes de enero del año Dos Mil Veintiséis (2026).

original firmado

LUISA FERNANDA GARZON GUERRERO
Jefe de Planeación territorial